

# Retos del estudiante de Pedagogía-Psicología en el cumplimiento del rol profesional para desarrollar la educación de la sexualidad con enfoque integral

Investigación  
arbitrada

*Challenges of the Pedagogy-Psychology student in the fulfillment of the professional role to develop sexuality education with a comprehensive approach*

**Lianne Mosqueda Padrón**

[mosquedalianne8@gmail.com](mailto:mosquedalianne8@gmail.com)

<http://orcid.org/0000-0002-8047-7866>

Teléfono de contacto: +53 56341810

Departamento de Pedagogía-Psicología

Facultad Ciencias de la Educación

**Celia Díaz Cantillo**

[celiadc@ult.edu.cu](mailto:celiadc@ult.edu.cu)

<http://orcid.org/0000-0001-9346-9681>

Teléfono de contacto: +53 54619249

Vicedecanato de Postgrado



**Lucía Rafael Martínez**

[lucierm@ult.edu.cu](mailto:lucierm@ult.edu.cu)

<http://orcid.org/0000-0002-9572-3556>

Teléfono de contacto: +53 56562543

Departamento de Lenguas Extranjeras

Facultad Ciencias Sociales y Humanísticas

Universidad de Las Tunas

Provincia Las Tunas. Cuba

## Resumen

El contexto educativo actual, exige que en la formación de estudiantes de Pedagogía-Psicología, se intencione la educación de la sexualidad con enfoque integral para adquirir habilidades en la práctica educativa. Constituye el objetivo del presente artículo, la guía de actividades pedagógicas para desarrollar saberes de la educación de la sexualidad con enfoque integral en el cumplimiento del rol profesional del estudiante de Pedagogía-Psicología. Se utilizaron métodos científicos de nivel teórico y de nivel empírico. Como resultado, se reveló que el estudiante de Pedagogía-Psicología, perfeccionó el cumplimiento de sus tareas y funciones en todos los contextos de actuación al ejercer la educación de la sexualidad con enfoque integral.

**Palabras clave:** Educación de la sexualidad con enfoque integral, cumplimiento del rol profesional del estudiante de Pedagogía-Psicología, guía de actividades pedagógicas.

## Abstract

The current educational context demands that in the formation of Pedagogy-Psychology students, sexuality education with an integral approach is intended to acquire skills in educational practice. The objective of this article is the guide of pedagogical activities to develop knowledge of sexuality education with an integral approach in the fulfillment of the professional role of the Pedagogy-Psychology student. Theoretical and empirical scientific methods were used. As a result, it was revealed that the student of Pedagogy-Psychology perfected the fulfillment of his tasks and functions in all contexts of performance when exercising sexuality education with integral approach.

**Key words:** Sexuality education with a comprehensive approach, fulfillment of the professional role of the Pedagogy-Psychology student, pedagogical activities guide.

Author's translation.

Recepción/Received: 21/08/2022  
Arbitraje/Sent to peers: 23/08/2022  
Aprobación/Approved: 01/10/2022  
Publicado/Published: 12/12/2022

## Introducción

---

**E**n la preparación de los agentes educativos que dirigen la formación de las nuevas generaciones y contribuyen a la educación de los sujetos en distintas etapas de la vida, entre ellos, el estudiante de la carrera Pedagogía- Psicología, se prioriza la educación de la sexualidad con enfoque integral como objetivo de la educación. Este profesional debe orientar, investigar, asesorar y dirigir procesos que contienen el complejo sistema de saberes de esta temática; su aprendizaje constituye un reto para este especialista que se forma, por su complejo y diverso perfil amplio, además de todos los riesgos cotidianos que se necesita prevenir para lograr calidad de vida y una educación sexual saludable y sostenible en la sociedad.

En relación con lo antes expuesto, el Modelo del Profesional de Pedagogía-Psicología, tiene entre sus objetivos fundamentales: dirigir el proceso educativo (...) a partir de las problemáticas, de los fines de la educación y la diversidad (...), así como orientar a sujetos individuales y colectivos en función de su formación y desarrollo en diversas situaciones educativas del contexto de actuación profesional pedagógica (Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 5).

Como parte del cumplimiento de sus funciones debe de asesorar a los directivos y educadores en las actividades de la formación de valores (...) de salud y sexualidad (...) para la atención a la diversidad de los educadores y educandos sobre la base del diagnóstico integral y las exigencias del trabajo preventivo (Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 6).

Para el cumplimiento de esta aspiración social se necesita, además del contenido de las asignaturas, la labor educativa que prepare al estudiante que se forma para orientar en los diferentes contextos y en las diversas problemáticas que se advierten en la educación sexual, que como resultado estos puedan planificar y ejecutar actividades objetivas a partir de la integración de saberes y la experiencia acumulada desde el aprendizaje en esta temática.

Desde la experiencia en el diagnóstico fáctico y el quehacer educativo en la carrera de Pedagogía-Psicología, se revelan insuficiencias que dificultan el cumplimiento de la función de orientación educativa en los estudiantes, dadas en:

- La motivación hacia los aprendizajes de la educación de la sexualidad para la práctica educativa.
- La preparación para cumplir con el rol profesional en los diferentes contextos de actuación.

En correspondencia a la contradicción dada en la necesidad de la formación integral que debe caracterizar al estudiante de Pedagogía-Psicología en el cumplimiento del rol profesional y la práctica que realizan en los contextos de actuación para ejercer la educación de la sexualidad, diversos autores han aportado valiosas investigaciones que coinciden en la importancia y actualidad de la temática.

Pupo (2017) se refiere al autocuidado de la sexualidad; Reyes, Barrera, Castillo y Llivina (2019) con respecto a la educación integral de la sexualidad en profesionales de la educación desde el enfoque profesional. Ubillus, Amayuela y Colunga (2019) sobre la educación sexual como reto actual de todos los educadores. Benítez, García y Amayuela (2020) abordan la educación integral de la sexualidad desde habilidades psicosociales en adolescentes cubanos; Mosqueda (2020) acerca de la educación de la sexualidad para la prevención del embarazo precoz.

Mosqueda et al. (2021) en relación a la educación de la sexualidad en el estudiante de Pedagogía-Psicología y Mungarrieta (2021) se refieren a la educación sexual en el nivel inicial. Peñafiel et al. (2022) expresan los fundamentos epistemológicos que sustentan la educación de la sexualidad responsable en el proceso educativo en la educación universitaria.

A pesar de la innegable trascendencia de estas investigaciones, se deben precisar actividades que constituyan guías para el desarrollo de la educación de la sexualidad con enfoque integral en aras de cumplir con las tareas y funciones profesionales que deben realizar los estudiantes en formación de la carrera de Pedagogía-Psicología, por lo que el objetivo del presente artículo constituye elaborar una guía de actividades pedagógicas para desarrollar saberes de la educación de la sexualidad con enfoque integral en el cumplimiento del rol profesional del estudiante de Pedagogía-Psicología.

## **Fundamentación teórica de la formación de estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología en educación de la sexualidad con enfoque integral**

Los sustentos teóricos que justifican la formación de estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología en educación de la sexualidad con enfoque integral, se sustentan desde la posición dialéctica-materialista y la concepción histórica-cultural, contextualizadas a la realidad cubana, al fundamentar el modelo social ideal de la formación de especialistas en esta área, la necesidad del cambio educativo hacia una Pedagogía cada vez más inclusiva y de calidad.

Se consideran, los razonamientos de Marx (1844) acerca de la concepción de la esencia humana y de la historia, como conjunto de relaciones sociales producidas en el quehacer práctico-espiritual, que permiten reflexionar y razonar sobre la acción; desde este punto de vista, la formación tiene un carácter histórico-social determinado y determinante de las relaciones que se establecen entre los hombres en la actividad, la que se caracteriza - en el caso de los estudiantes de Pedagogía-Psicología- por los espacios formativos en que interactúan, díjase: comunidad universitaria (intra-inter), instituciones educativas, entidad laboral de base, organizaciones políticas, de masas, juveniles, no institucionales, la familia y la comunidad en general.

En esta dirección, se manifiesta además, la relación individuo-sociedad, según Blanco (2001) se expresa en la individualización y socialización como procesos: el primero permite la subjetivación de los contenidos sociales como proceso netamente individualizado, de carácter personal, en el que cada estudiante procesa la realidad de manera muy particular, aporta los resultados de su propia recreación, como ente social activo, como apropiación por el estudiante de los contenidos sociales válidos; y el segundo, su objetivación, expresada en la comunicación y en formas de conductas aceptadas por la sociedad.

Lo anterior evidencia el papel relevante que en la teoría histórico cultural, se atribuye al medio social y a los tipos de interacciones que realiza el sujeto con los otros, lo cual para Vigotsky (1987) se constituye en la ley general de la formación y desarrollo de la psiquis humana de acuerdo con la cual, los procesos internos, individuales, llamados por él intrapsicológicos van siempre precedidos por procesos de acciones externas, sociales denominados interpsicológicos.

Desde las tesis vigotskianas se explica que todo proceso de formación tiene como objetivo preparar al sujeto como ser social, en el que la formación y la educación se expresan en una unidad, que se condicionan y presuponen mutuamente y permite la apropiación, la internalización y la exteriorización de los diferentes contenidos de la cultura, que tiene como mecanismo el aprendizaje y reafirma el necesario vínculo entre los procesos de educación y desarrollo. De esta manera, se asume la formación como:

Proceso social y cultural que obedece al carácter de la integridad del desarrollo de la capacidad transformadora humana que se da en la dinámica de las relaciones entre los sujetos en la sociedad, en constante y sistemática relación, capaz de potenciar y transformar su comportamiento en el saber, hacer, ser y convivir de estos sujetos (Fuentes, 2008).

Se significa que la formación es un proceso donde los participantes aprenden, dan significado y se apropian de nuevos saberes según el momento histórico de su desarrollo; este proceso asegura la formación de cualidades personales como la autoformación, la autorregulación, la concepción del mundo, la autovaloración y valoración del contexto donde se desarrolla y en la formación profesional implica las habilidades, capacidades, conocimiento de la profesión y de la ética profesional.

El proceso formativo, el cual constituye la primera instancia de preparación para el aprendizaje de la profesión, emerge de la integración y la sistematización de los saberes de las ciencias de la profesión y las vivencias individuales, coadyuvan al logro de un desempeño profesional en los diversos contextos de actuación, posibilita el desarrollo gradual de modos de actuación profesional, mediante la interacción con la teoría y la práctica profesional, contribuye a potenciar la preparación indispensable para enfrentar los problemas profesionales y a lograr una formación integral de acuerdo al fin de la universidad cubana actual.

La concepción de la formación de estudiantes de Pedagogía-Psicología para transformar la realidad educativa a partir de las diversas problemáticas de los espacios socioeducativos, se basa en la idea de que el hombre se educa durante toda la vida y del reconocimiento de todas las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad, idea que se concreta en el objetivo cuatro de la Agenda 2030 (Unesco, 2015) y que ha estado en la visión y el legado de eminentes pedagogos.

Por lo que se refiere a la formación del estudiante de la carrera de Pedagogía-Psicología, han aportado, entre otras, las investigaciones de Pupo (2017), Palma (2018), Mafrán (2019), Padilla, Colunga y Aguila (2019), Rivas, Mosqueda y Alonso (2021) quienes lo abordan como proceso eminentemente formativo orientado al desarrollo integral, se establecen las relaciones dialécticas entre lo teórico y lo metodológico para garantizar un egresado comprometido con su profesión, permiten la preparación de los estudiantes para el desempeño de su rol docente de forma independiente y creadora.

De continuidad con las posiciones que declaran los autores anteriores se considera que en la formación de este estudiante, de forma ascendente incorporan recursos teóricos y prácticos para el desarrollo de las capacidades intelectuales individuales y profesionales que sean significativas para la vida, así como los valores, normas, convicciones, estrategias de acción, vías para la toma de decisiones y soluciones de conflictos vitales para la proyección del futuro en todas las esferas de la vida que forman parte de la realidad.

Así mismo, para el desarrollo en el cumplimiento de las funciones que distinguen a este estudiante y la actualización de los conocimientos en el abordaje científico se debe dirigir su preparación a la capacidad de percibir las dificultades en la entidad laboral de base, la familia, la comunidad y en todas las edades, de expresar sus saberes y de tener conciencia con respecto a lo que comunica y hace, así como establecer concepciones y asumir posiciones críticas en relación al medio y a sí mismo, lo cual se debe también a la experiencia histórico social acumulada, fundamental a su vez para comprender el carácter contradictorio y cambiante de la educación que contiene entre sus objetivos la educación de la sexualidad.

A pesar de que están diseñadas las funciones del profesional de la educación y la asesoría como inherente al profesional de Pedagogía-Psicología, que, en su interrelación expresan el modelo de rol profesional a cumplir en consonancia con las tareas instruir y educar, se necesita una preparación acerca de cómo el estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología debe actuar en correspondencia con sus tareas y funciones con respecto a la sexualidad y su educación en cada contexto de actuación.

El proceso de educación de la sexualidad en el nivel universitario se concibe como parte de la personalidad individual del hombre y la mujer, con un carácter singular en cada caso, en tanto ella tiene su expresión en toda la vida, particularmente en las relaciones sociales donde interviene el rol, la identidad de género y la orientación sexo erótica, en virtud de lo cual la educación desempeña un papel importante en las decisiones de cómo expresarla y sentirla responsablemente, sin embargo, persiste la necesidad de lograr el carácter integrador para que sea comprendida y aplicada en las diferentes etapas del desarrollo humano (Peñañiel *et al.*, 2022, p. 208).

Desde el año 2014 se viene implementando el Proyecto de Educación Integral de la Sexualidad con Enfoque de Género y de Derechos en el Sistema Educativo como parte del Ciclo de Cooperación entre el Ministerio de Educación (Mined) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el cual se sustenta en una intencionalidad formativa pedagógica del desarrollo pleno de la esfera psicosexual encaminada a tres áreas fundamentales: incremento de conocimientos, formación y desarrollo de habilidades psicosociales y

fortalecimiento de valores y en el 2015, se elabora el documento material que lo fundamenta (Benitez, García y Amayuela, 2020, p. 12).

En el contexto educativo actual se asume como parte del perfeccionamiento de la educación de la sexualidad el enfoque integral, por lo que se coincide con la definición de educación integral de la sexualidad (EIS) como:

Proceso científico, consciente, organizado, sistemático, sostenible, participativo y contextualizado, basado en conocimientos, habilidades psicosociales y valores, que promueva la igualdad de género, los derechos sexuales, la autonomía y bienestar psicosexual en las personas, dirigido a la formación y desarrollo de una sexualidad plena, segura, placentera, libre y responsable en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educacional (Roca, 2015, p.9).

Se aprueba la Resolución Ministerial 16/2021, la cual refiere que:

La educación integral de la sexualidad es un proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo, equitativo y de calidad, que tiene como centro a los educandos; protagonistas principales, sujetos de derechos y de participación activa en la apropiación del aprendizaje relacionado con la sexualidad (conocimientos, habilidades psicosociales, valores, actitudes positivas) (Ministerio de Educación, 2021, p. 4).

Actualmente se promueve en todos los espacios sociales y educativos, la importancia de perfeccionar las alternativas para el desarrollo de nuestra sociedad, al considerar la protección y el derecho de las familias, la pluralidad/diversidad familiar, la Inclusión e igualdad y no discriminación, así como el afecto como eje central de las relaciones familiares y el carácter educativo y pedagógico, respetuoso de los tratados internacionales de los que nuestro país es parte, lo que permite ponderar una educación de la sexualidad integral sobre la base de la inclusión, la igualdad de oportunidades y la dignidad humana, la equidad y la pluralidad, además del amor y la socioafectividad sin condiciones de raza, orientación de la sexualidad, costumbres y creencias sociales.

La educación de la sexualidad con enfoque integral permite el desarrollo personal, social y profesional, en aras de un mejor estilo de vida, convivir con una sociedad armónica e incrementar condiciones de igualdad. Es relevante el trabajo consciente en la atención a la diversidad de la sexualidad como aspecto de la diversidad cultural que le otorga a cada persona una condición especial de ser, sentir y hacer.

El enfoque profesional pedagógico en los profesionales de la educación, en correspondencia al criterio de Torres, Barrera y Castillo (2021) refiere que el estudiante de carreras pedagógicas debe interpretar la educación de la sexualidad para sí, como ser sexuado y como educador de las nuevas generaciones, para ello la carrera debe desarrollar un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentre en el proceso de formación nuevas formas de comprender, sentir y vivir la sexualidad, en correspondencia con su futuro rol profesional.

En consonancia con lo anterior la educación de la sexualidad con enfoque integral en la formación del estudiante de Pedagogía-Psicología, es un *proceso de integración de saberes formativos que primero educa desde, durante y para la vida personal y social al estudiante de forma inclusiva, para su posterior cumplimiento de las tareas y funciones profesionales, así como su contribución al perfeccionamiento de la educación en todos los contextos de actuación.*

Es un proceso de integración de saberes formativos, porque se trata de aprovechar las potencialidades del currículo para la preparación holística al estudiante en formación, que incluya:

El trabajo educativo para formar un profesional competente en el tratamiento de la educación integral de la sexualidad, en tanto comprende la formación de hábitos, la asimilación de normas de conducta, sentimientos, cualidades, aptitudes, conceptos morales, valores, principios y convicciones en el desarrollo del proceso histórico-social, de forma activa y creadora. La educación integral de la sexualidad en estos estudiantes debe ser interiorizada como una necesidad formativa, que rompa todos los estereotipos y contribuya a su formación integral respecto a la sexualidad, que le permitan sentirla y vivirla de forma sana, libre y responsable, para sí y para con los que lo rodean. (Mosqueda *et al.*, 2021, p. 116)

La necesidad de una educación de la sexualidad que incluya la atención a la diversidad en todas sus manifestaciones, así como la igualdad de derechos y oportunidades y la equidad, lo cual constituye resultado del efecto de una combinación de factores políticos, económicos, sociales, étnicos, religiosos, afectivo-sexuales y culturales, que incide directamente en el desarrollo de los sujetos en situaciones de similares o diferentes perspectivas culturales, personales y sociales, que tiene como finalidad superar todas las formas de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la participación y los resultados de la educación para la vida donde se destaca el carácter integral de la educación de la sexualidad durante el proceso de formación.

Es prioridad garantizar una educación de la sexualidad inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. La afectividad, la reflexión, la tolerancia y el diálogo son claves en el desarrollo cultural y la práctica educativa a través de actitudes de respeto de los derechos fundamentales y tratando de buscar el equilibrio y el intercambio entre las diferentes personas y su cultura superando la discriminación sexual y cultural.

Para el cumplimiento en las tareas y funciones, se requiere de un proceso educativo que garantice al profesional en formación inicial de Pedagogía-Psicología la atención educativa integral que permitan llevar a cabo la compleja tarea de la educación de la sexualidad, que además de tener en cuenta los contenidos del currículo propio, priorice herramientas para que este profesional pueda asumir con éxito los conflictos a lo largo de toda la vida, así como la necesidad de asumir conscientemente la autoeducación de su propia sexualidad desde una perspectiva integral para el mejoramiento del comportamiento sexual (Mosqueda, Rafael y Díaz, 2020, 175).

### **Propuesta metodológica para determinar la guía de actividades pedagógicas**

La experiencia se desarrolló en la carrera Pedagogía-Psicología de la Universidad de Las Tunas, se realizó con 16 estudiantes de segundo año porque comienzan a recibir la asignatura Educación para la salud y la sexualidad. Forma parte de las actividades de investigación del proyecto Orientación y asesoría psicopedagógicas en contextos educativos, laborales, sociales y clínicos para el desarrollo socioeducativo cubano. Se realizó con el fin de poner en práctica actividades pedagógicas que orientaran con especificidad al estudiante de Pedagogía-Psicología hacia el cumplimiento del rol profesional en educación de la sexualidad.

Primeramente, se aplicaron los instrumentos guía de observación y guía de entrevista a los estudiantes en formación, correspondientes a los métodos empíricos observación y entrevista, lo que permitió corroborar las manifestaciones del diagnóstico fáctico. Los resultados permitieron constatar las dificultades en el cumplimiento de las tareas instruir y educar, así como en las funciones profesionales de orientación, investigación, asesoría y dirección del proceso en cuanto a la educación de la sexualidad con enfoque integral en diferentes contextos de actuación que se desarrollan como parte de la Práctica Laboral Investigativa y en las acciones que realizan una vez egresados.

Además, manifestaron que sólo orientar y educar en temas de sexualidad era parte de las funciones de psicólogos clínicos, orientadores sexuales y otros especialistas, por lo que no le atribuían importancia a lograr la preparación integral en temas de sexualidad para cumplir con el rol profesional en diferentes edades y contextos.

Seguidamente del análisis de estos resultados, se concluyó que era necesario una alternativa para desarrollar en espacios extensionistas de su formación, por lo que se modeló una guía de actividades pedagógicas con el objetivo de desarrollar saberes de la educación de la sexualidad con enfoque integral en el cumplimiento del rol profesional del estudiante de Pedagogía-Psicología. Luego se sometió a consideración de las valoraciones de especialistas pertenecientes al proyecto para determinar si eran aplicables de acuerdo a la pertinencia.

Las actividades pedagógicas se reconocen como un espacio socializador que permite intercambiar de forma vivencial, participativa, colaborativa y se reconocen las definiciones de:

Proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto (Leontiev, 1981, p. 50).

González (2001) define la actividad como el proceso mediante el cual el individuo, respondiendo a su necesidad se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud ante la misma.

Se significa entonces que, las actividades pedagógicas para desarrollar la educación de la sexualidad con enfoque integral en el cumplimiento del rol profesional en la formación del estudiante de Pedagogía-Psicología *constituyen espacios de aprendizajes desde, durante y para la vida, a través de la reflexión, el vínculo teoría-práctica experiencial profesional y la solución de problemas educativos, en condiciones de socioafectividad e inclusión.*

Para la planificación de las actividades y su posterior aplicación se tuvo en cuenta la estructura de actividad de los autores anteriormente mencionados, lo que permitió determinar la siguiente: título, objetivo, tiempo, medios, motivación, desarrollo y evaluación.

En aras de cumplir con esta estructura y el desarrollo efectivo de cada actividad pedagógica el estudiante debe, en un primer momento, de conocer todos los participantes a través de la actividad pedagógica de presentación, la cual permite el diagnóstico y reconocimiento de los integrantes. En las sucesivas actividades, se realiza un recorrido por la teoría existente y de forma colaborativa se resignifican algunos saberes de forma teórico-práctica, en cumplimiento del objetivo a lograr. Las actividades se evaluarán de forma sistemática, las interrogantes constituyen puntos de discusión fundamentales para corroborar que se comprendió el contenido tratado.

La puesta en práctica de la experiencia obtenida a partir de cada actividad pedagógica, se realizará de forma más efectiva en los mismos espacios de la Práctica Laboral Investigativa, donde estos estudiantes deben ejercer las tareas de instruir y educar, así como las funciones profesionales de orientación, investigación y superación, docente metodológica o dirección de procesos y la asesoría psicopedagógica.

En el transcurso de las actividades se han de desarrollar ambientes de colaboración, empatía, sobre todo donde cada acción se realice con amor a lo que se piensa, dice y hace para lograr lo bello, lo perfecto de las vivencias que se intercambian. El mensaje de saber cómo educar la sexualidad en cada contexto y en cada etapa de la vida humana a partir del quehacer educativo de calidad e inclusivo del estudiante de Pedagogía-Psicología es lo básico.

## **Guía de actividades pedagógicas para el desarrollo de la educación de la sexualidad con enfoque integral para el cumplimiento del rol profesional en la formación del estudiante de Pedagogía-Psicología**

Actividad pedagógica # 1	
Título: Yo me presento y te elijo	
Objetivo: realizar la presentación de los participantes para crear un clima de confianza en las posteriores actividades y tener un primer diagnóstico.	
Tiempo: 45 minutos	Medios: Papeles de colores, caja.
Motivación: ¿Les gustaría continuar conociendo un poco más de ustedes antes de comenzar las actividades pedagógicas? ¿Por qué?	
Desarrollo: el coordinador orienta que repartirá papeles de colores en una cajita, dentro de ellas hay una de color rojo que se identifica con la frase "yo me presento y te elijo"; el participante que se identifique con este papel de color deberá responder las preguntas: ¿cómo me presentaría ante el grupo? ¿cuál es mi proyecto de vida personal y profesional? ¿qué objetivos me propongo a corto plazo?, al concluir, el participante escogerá un miembro del grupo que le corresponderá presentarse atendiendo a estos criterios, así sucesivamente e incluyendo al coordinador.	
Evaluación: ¿cuál es mi proyecto de vida personal y profesional?	

### Actividad pedagógica # 2

Título: Conociendo sobre la educación de la sexualidad con enfoque integral.

Objetivo: Caracterizar a la sexualidad como manifestación de la personalidad para sistematizar los saberes precedentes.

Tiempo: 45 minutos.

Medios: Papel y lápiz.

Motivación: se comenzará dando una breve explicación destacando la importancia que tiene la educación de la sexualidad para la vida.

Desarrollo: Se comienza la actividad con una reflexión a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué es la sexualidad? Se analizará su definición. ¿Qué lugar ocupa en nuestras vidas? ¿Cómo educar una sexualidad plena, responsable y equitativa, ante los retos del mundo y la sociedad actual, que proporcione cada vez más altos niveles de salud y calidad de vida al hombre y la mujer? Se entrega a cada equipo un sobre cerrado que contiene tarjetas con definiciones y un papel para elaborar la definición colectiva, de acuerdo con lo que consideran de cada uno de estos conceptos, para ello se aplica la técnica "Palabras claves" que como su nombre lo indica se relacionarán dichas palabras asociadas a cada concepto. Sexualidad, Individuo, Pareja, Familia, Sexo, Género, Identidad de género, Rol de género, Orientación sexo-erótica entre otras. Una vez concluido el tiempo otorgado se invita a cada equipo a abrir los sobres y leer las tarjetas y compararlas con las que ellos escribieron. A continuación, cada equipo expresa los elementos esenciales de las definiciones. Se hace referencia a las dimensiones y funciones de la sexualidad. Se aclara cualquier duda que se presente.

Evaluación: Se preguntarán qué aplicación en la práctica profesional cotidiana tiene el contenido tratado en la actividad.

### Actividad pedagógica # 3

Título: El embarazo precoz

Objetivo: Reflexionar acerca del embarazo en la etapa de la adolescencia como uno de los principales problemas en las instituciones educativas y la sociedad en general para comprender la necesidad de prevención.

Tiempo: 45 minutos

Medios: TV, DVD, USB.

Motivación: Cortometraje "Atrapada"

Desarrollo: Se pregunta ¿a partir de qué edad puede una mujer quedar embarazada?, escuchar sus respuestas y puntualizar que la menstruación es la señal que indica que la pared del útero se ha desarrollado y está preparada para sostener al ovulo fecundado. Esto puede ocurrir alrededor de los 8 años en algunas niñas. Mantener relaciones sexuales tan temprano es peligroso, ya que la vagina y el útero no están completamente desarrollados. ¿Cuándo puede quedar embarazada una mujer?, los participantes exponen sus criterios y se enfatiza que las mujeres pueden quedar embarazadas cuando tienen relaciones sexuales sin protección en el momento en que su cuerpo produjo la ovulación. A ese momento se le conoce también como época fértil y se produce, aproximadamente, en la mitad del ciclo menstrual de la mujer, pero puede sufrir alteraciones por diversos factores y de una mujer a otra. ¿Cuáles son los signos que indican que una mujer ha quedado embarazada?, se escuchan las opiniones y se aclara que el primer signo de embarazo es, generalmente, el atraso de la menstruación, entre otros.

Evaluación: Valorar e intercambiar opiniones sobre aspectos positivos del encuentro, qué aportó a su preparación el encuentro para cumplir las tareas y funciones en este tema.

### Actividad pedagógica # 4

Título: El afecto y la inclusión en la educación de la sexualidad.

Objetivo: animar al grupo en condiciones de juego a través de respuestas a interrogantes sobre la importancia del afecto y la inclusión en la sexualidad y su educación.

Tiempo: 45 minutos

Medios: Cartulina

Motivación: Se presentan una cartulina de tamaño gigante. Se orienta que en la cartulina gigante que se titula "El afecto y la inclusión en la educación de la sexualidad", al finalizar la actividad, deberá quedar plasmado orientaciones para educar la sexualidad integral desde el afecto y la inclusión. Esta cartulina quedará en forma de mural como medio didáctico de estos aprendizajes y de la asignatura: Educación para la salud y la sexualidad, que responde al tema.

Desarrollo: El coordinador hace alusión a la importancia de la socioafectividad y la inclusión en la esfera sexual y en el cumplimiento de la educación sexual en los diferentes contextos. Luego explica que teniendo en cuenta lo anterior se realizarán algunas preguntas y el que se sepa la respuesta vendrá al frente de forma rápida y competitiva para responder, si lo hace correctamente designará un compañero para escribir en la cartulina las indicaciones, además ambos se llevarán un folleto de educación sexual. En el transcurso de la actividad no se podrán repetir ideas de modo que las que se escriban en la cartulina sean objetivas y claras.

Evaluación: ¿Cómo se debe educar la sexualidad sobre la base del afecto y la inclusión educativa? ¿Crees que se contribuye a una Pedagogía más inclusiva y de calidad que responde a todos los objetivos de la educación?

Actividad pedagógica # 5	
Título: Mi labor en el gabinete psicopedagógico	
Objetivo: reflexionar acerca de la necesidad desarrollar saberes de educación de la sexualidad con enfoque integral en la formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.	
Tiempo: 45 minutos	Medios: Televisor, Computadora
Motivación: Se propicia el debate a partir de la interrogante: ¿Qué haces para contribuir a la educación de la sexualidad desde el gabinete psicopedagógico?	
Desarrollo: Se refieren en diapositivas a través de ejemplo, la reflexión y el diálogo las acciones a realizar: se ofrecen servicios a la vez que se ponderan las funciones profesionales de intervención psicopedagógica dirigida a estudiantes víctimas del acoso sexual, el bullying por discriminación de la orientación sexual y otros relacionados con la expresión de la esfera psicosexual portadores de enfermedades o trastornos sexuales, a estudiantes que tienen altas capacidades intelectuales para investigar, asesorar, orientar y dirigir procesos de la educación de la sexualidad.	
Se ofrecen consultas por videoconferencia para asesorar en temas de sexualidad integral. Consultoría educativa sobre educación de la sexualidad plural y socioafectiva. Diagnóstico y evaluación psicopedagógica para así plantear propuestas de intervención para satisfacer las necesidades de educación de la sexualidad partiendo de las potencialidades. Orientación profesional para emprender acciones de educación de la sexualidad con enfoque integral que generen cambio educativo en espacios socioeducativos. Ayuda y acompañamiento psicopedagógico para la toma de decisiones, la inteligencia emocional para el manejo de conflictos en la esfera sexual y estrategias de aprendizaje de educación de la sexualidad.	
Evaluación: ¿qué aprendiste con la actividad pedagógica realizada? ¿qué ejemplos de la práctica profesional se evidencian en la importancia de lo aprendido?	

Actividad pedagógica # 6	
Título: Instruir y educar: ¿son las mismas tareas profesionales?	
Objetivo: Valorar las tareas de instruir y educar desde la educación de la sexualidad con enfoque integral para contribuir al desarrollo profesional.	
Motivación: Se presenta la frase "Educar (...) es preparar al hombre para la vida" (Martí, 1961, p. 281). Luego se pregunta qué es educar y cómo se describe el proceso de instruir para establecer semejanzas y diferencias.	
Tiempo: 45 minutos.	Medios: Computadora
Desarrollo: se orienta que se dividan en grupos de cinco y se identifican en dos grupos llamados "Educando la sexualidad" y dos grupos "Los saberes de la sexualidad desde la instrucción". A partir del debate realizado en la motivación y teniendo en cuenta los conocimientos previos, se buscan elementos que permitan a cada equipo hacer una lluvia de frases con el significado de cada nombre. Luego cada equipo expondrá sus ideas lo que permitirá la comprensión de cada tarea con especificidad en el área de la educación de la sexualidad.	
Evaluación: ¿Cómo instruir y educar en relación con la sexualidad con enfoque integral en los diferentes contextos de actuación profesional?	

Actividad pedagógica # 7	
Tema: Mis conocimientos y actitudes sobre la educación de la sexualidad en el cumplimiento de las funciones profesionales.	
Objetivo: Valorar los conocimientos y actitudes sobre la educación de la sexualidad en el cumplimiento de las funciones profesionales.	
Tiempo: 45 minutos	Medios: TV, PC
Motivación: Se realizará a través del análisis y debate de una situación pedagógica.	
Situación pedagógica: Santa Lucía, es una comunidad diagnosticada por la prevalencia en varios habitantes de problemas relacionados con enfermedades de transmisión sexual, VIH/ SIDA, blenorragia, condiloma y clamidia; además hay adolescentes embarazadas menores de 15 años y algunos jóvenes han dejado los estudios universitarios al tener que asumir roles maternos y paternos. En el Preuniversitario Antonio Maceo, correspondiente a la comunidad existe el bullying debido a la orientación sexual de algunos estudiantes que manifiestan homo y bisexualidad, incluso a otros por la forma de vestir y de relacionarse en otros. Los estudiantes, motivados por el auge de la informatización, el acceso a las redes sociales y la constante interacción de la información incrementan sus creencias en torno a mitos sexuales y anhelan hacer lo que visualizan en audiovisuales. La dirección de esta institución educativa le concede prioridad a la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje y al no contar con un especialista para orientar hacia la efectiva educación y formación integral de la personalidad los problemas relacionados con la educación de la sexualidad aumentan, en tanto para algunos familiares no es hora de "hablar de sexo o sexualidad" y varios profesores no cuentan con los recursos para orientar.	
Desarrollo: El coordinador luego de hacer un recordatorio acerca de las actividades realizadas anteriormente y debatir elementos esenciales realiza las siguientes preguntas: ¿cuál es la problemática general expuesta en la situación pedagógica? ¿quiénes están implicados? ¿qué funciones profesionales del especialista de Pedagogía-Psicología prevalecen para mejorar el proceso educativo de la sexualidad?	
Evaluación: Imaginen que se gradúan en la carrera de Pedagogía-Psicología y les corresponde el cumplimiento del servicio social en la comunidad referida en la situación anterior. ¿Cómo realizarían el cumplimiento de las funciones inherentes en los temas de educación de la sexualidad?	

## Validación de la propuesta de guía de actividades pedagógicas a través de la consulta a especialistas

Se designan a 20 profesionales con experiencias en el trabajo con la educación de la sexualidad en diferentes edades y con en la formación de estudiantes de la carrera de Pedagogía-Psicología. Se valoró el grado de competencia de los especialistas seleccionados, donde se pudo observar que de los 20 profesionales a los que se les aplicó el instrumento solo fueron tenidos en cuenta los criterios de 16 de ellos como resultado de la encuesta aplicada a partir de conocer que su coeficiente de competencia (K) como especialista, es evaluado con un nivel medio o alto.

Para determinar el coeficiente de competencia (K) de cada especialista Dobrov y Smirnov (1972) en primer lugar, se realizó el cálculo del coeficiente de conocimiento (Kc), determinado al multiplicar por 0,1 el valor identificado por cada especialista (Ver tabla 1).

**Tabla1.** Tabla para seleccionar Coeficiente de conocimiento (Kc)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

**Fuente.** Elaborado por Lianne Mosqueda Padrón, Celia Díaz Cantillo y Lucía Rafael Martínez.

Seguidamente, para obtener el coeficiente de argumentación (Ka), se solicita a los especialistas encuestados marcar con una cruz (X) en el espacio correspondiente de la tabla (se entrega modelo en blanco) donde identifican cuál de las fuentes consideró determinante en sus conocimientos, lo que se hace corresponder con la escala: alto, medio y bajo. Se analiza cada una de las casillas marcadas por el especialista, se calcula el número de puntos obtenidos al establecer la suma total de los valores determinados según la tabla patrón (Ver tabla 2)

**Tabla 2.** Tabla patrón que muestra el coeficiente de argumentación o fundamentación (Ka) de los criterios en relación con la educación de la sexualidad en el proceso de formación del estudiante de Pedagogía Psicología

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios.		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted.	0,3	0,2	0,1
Su experiencia obtenida.	0,5	0,4	0,2
Trabajos de autores nacionales.	0,05	0,05	0,05
Trabajos de autores extranjeros.	0,05	0,05	0,05
Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero.	0,05	0,05	0,05
Su intuición.	0,05	0,05	0,05

**Fuente.** Elaborado por Lianne Mosqueda Padrón, Celia Díaz Cantillo y Lucía Rafael Martínez.

Al aplicar el instrumento y conocer la metodología se tabula la información del instrumento primeramente a interpretar el coeficiente de conocimiento (Kc) y el de argumentación (Ka). Seguidamente se interpreta el coeficiente de competencia (K) de cada experto, que se obtiene de calcular:  $K = \frac{1}{2} (Kc + Ka)$  donde:

Si  $0.8 < k < 1.0$ , el coeficiente de competencia es alto.

Si  $0.5 < k < 0.8$ , el coeficiente de competencia es medio.

Si  $k < 0.5$ , el coeficiente de competencia es bajo. (Anexo 38 a))

Como resultado, de un total de 20 se seleccionaron 16 (80 %) especialistas (Anexo 38 b)) para valorar la confiabilidad y factibilidad de la propuesta de acuerdo al nivel de competencia, por tanto, no se consideraron para la valoración cuatro (20 %) expertos 5, 13, 14 y 18, ubicados en el nivel bajo. Quedaron evaluados en la selección 11 (55 %) especialistas en el nivel alto y cinco (75 %) en el nivel medio.

Los 16 especialistas seleccionado tienen vínculo profesional con el universo de personas a quienes se dirige la estrategia pedagógica. Poseen una experiencia laboral de más de 10 años de trabajo. Tienen conocimiento sobre los principales ejes temáticos que se integran en la elaboración teórico-práctica de la estrategia pedagógica, entre ellos, sexualidad humana, educación integral de la sexualidad, la sexualidad en la etapa de la juventud y el contexto universitario, formación del estudiante de Pedagogía-Psicología, la educación de la sexualidad en el cumplimiento del rol profesional del estudiante de Pedagogía-Psicología. La mayoría han aplicado estrategias pedagógicas en otros contextos y tienen participación en proyectos investigativos donde una línea de trabajo es la educación de la sexualidad y superación en temas de educación integral de la sexualidad.

Para la aplicación del método de valoración a través del Criterio de especialistas, una vez conformado el grupo de especialistas, se les entregó de forma individual, la propuesta de la guía de actividades pedagógicas para el desarrollo de la educación de la sexualidad con enfoque integral, para que expusieran por escrito las calificaciones otorgadas a los distintos aspectos, así como las opiniones sobre las posibilidades, diferencias e insuficiencias que presenta la propuesta. Se consideraron las siguientes variables de forma general: concepción de la guía de actividades y pertinencia de las actividades pedagógicas planificadas.

Se proponen los aspectos necesarios que permiten al especialista valorar minuciosamente las variables del instrumento. Para obtener un resultado general se propone la escala siguiente:

- 3- Pertinente (P)
- 2- más o menos pertinente (MMP)
- 1- no pertinente (NP)

Como resultado del análisis de la información, los 16 especialistas (100%), marcaron entre tres y dos, lo que significa que no hay criterios que establezcan la no pertinencia. En sus consideraciones, 13 (81,3 %) valoran de pertinente la sistematización del contenido de educación de la sexualidad con enfoque integral en el cumplimiento del rol profesional, mientras tres (18,7 %) expresan que es más o menos pertinente. También concuerdan 14 (87,5 %) de pertinente en cuanto al análisis de concepción de la guía de actividades y dos (12,5 %) la valoran de más o menos pertinente.

En cuanto a los niveles por los que debe transitar el estudiante en formación los 16 (100%) los consideran pertinentes, los requisitos propuestos para el cumplimiento de los niveles 13 (81,3 %) los valoran de pertinente y tres (18,7 %) de más o menos pertinente. En cuanto a la pertinencia de las actividades pedagógicas planificadas que refiera la perspectiva profesional de la educación de la sexualidad con enfoque integral, 16(100 %) expresan la pertinencia.

En otros criterios argumentados, valoran que favorece la atención a la diversidad en los contextos de actuación sobre la base del diagnóstico integral y las exigencias del trabajo preventivo, es necesario en la dirección del proceso educativo a partir de las problemáticas, de los fines de la educación y la diversidad de dificultades en los espacios socioeducativos relacionados con la educación de la sexualidad con enfoque integral desde la pluralidad y la inclusión. También para dirigir metodológicamente el proceso de educación de la sexualidad a partir del cumplimiento del programa nacional y las estrategias curriculares y cumplir con las funciones de orientación educativa, investigación y asesoría psicopedagógica.

## **Reflexiones finales**

---

La sistematización teórica permitió determinar los fundamentos de la educación de la sexualidad con enfoque integral en el cumplimiento del rol profesional, que se refiere a cómo instruir y educar, así como al ejercicio

de las funciones de orientación educativa, investigación y superación, docente metodológica o dirección de procesos y asesoría psicopedagógica en correspondencia a los problemas profesionales de este especialista.

Los resultados de los instrumentos aplicados corroboraron la necesidad de una nueva alternativa para darle solución a las dificultades existentes en el cumplimiento del rol profesional en temas de educación de la sexualidad. En este sentido se elaboraron actividades pedagógicas para desarrollar la educación de la sexualidad en estudiantes de Pedagogía-Psicología que les permitieran cómo realizar la práctica educativa, las que ponderan el carácter inclusivo, colaborativo, participativo y vivencial.

La consulta de especialistas reveló que la guía de actividades pedagógicas es pertinente y cumple con las condiciones para una educación de la sexualidad con enfoque integral desde, durante y para la vida, a través de la reflexión, el vínculo teoría-práctica experiencial profesional y la solución de problemas educativos, en condiciones de socioafectividad e inclusión. Criterio que permite determinar la propuesta como aplicable. ©

---

**Lianne Mosqueda Padrón.** Máster en Educación. Licenciada en Educación especialidad Pedagogía-Psicología. Doctoranda en Ciencias de la Educación. Miembro del Proyecto de investigación Orientación y asesoría psicopedagógicas en contextos educativos, laborales, sociales y clínicos para el desarrollo socioeducativo cubano. Miembro del Parlamento Mundial de la Educación. Profesora del Departamento de Pedagogía-Psicología en la Facultad Ciencias de la Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba. Responsable del Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y prevención del VIH/SIDA en la facultad. Ponente de eventos nacionales e internacionales. Profesora tutora de Trabajos de Diploma y de Tesis de Maestrías. Miembro de la Red de Docentes de Iberoamérica.

**Celia Díaz Cantillo.** Doctora en Ciencias Pedagógicas. Especialista en Psicología de la Personalidad. Licenciada en Psicología Infantil. Profesora Titular de la carrera Pedagogía-Psicología. Vicedecana de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Miembro del Proyecto de investigación Orientación y asesoría psicopedagógicas en contextos educativos, laborales, sociales y clínicos para el desarrollo socioeducativo cubano. Tutora de Tesis de Maestrías y de Tesis de Doctorado. Responsable de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de Las Tunas.

**Lucía Rafael Martínez.** Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Educación, Mención Psicología. Licenciada en Pedagogía-Psicología. Licenciada en Traducción e interprete francés. Profesora Titular de la carrera Lenguas Extranjeras en la Facultad Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Las Tunas, Cuba. Tutora de Trabajos e Diploma, Tesis de Maestrías y de Tesis de Doctorado. Profesora Principal de Año Académico. Investigadora en temas de salud y sexualidad. Ponente nacional e internacional.

---

## Referencias bibliográficas

---

- Benitez Olivera, N., García Quintero, E. y Amayuela Mora, G. (2020). La educación integral de la sexualidad desde habilidades psicosociales en adolescentes cubanos. *Revista Transformación*. 16(3), 449- 464. Recuperado de: <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e3397>
- Blanco Pérez, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Dobrov, G. M., y Smirnov, L. P. (1972). Forecasting as a means for scientific and technological policy control. *Technological Forecasting and Social Change*, 4(1), 5-18. Recuperado de: [http://dx.doi.org/10.1016/0040-1625\(72\)90043-1](http://dx.doi.org/10.1016/0040-1625(72)90043-1)

- Fuentes González, H. (2008). *La formación de los profesionales en la contemporaneidad. Concepción científica holística configuracional en la Educación Superior*. C.E. E. S. “Manuel F. Gran” Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- González Maura, V. (2001). *Psicología para Educadores*. Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Leontiev, A.N. (1981). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Mafrán Domínguez, Y. (2019). *La formación de la competencia orientadora en estudiantes de carreras pedagógicas*. (Tesis doctoral). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Martí Pérez, J.J. (1961). *Obras Completas*. Tomo XIII. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana.
- Marx, K. (1844). *Manuscritos económicos y filosóficos*. Madrid: Editorial Alianza.
- Ministerio de Educación Superior. (2016). *Modelo del Profesional. Carrera Licenciatura en Educación Especialidad Pedagogía-Psicología*. La Habana: MES. Recuperado de: <http://www.mes.gob.cu>
- Ministerio de Educación. (2021). *Resolución Ministerial 16/ 2021: Programa de educación integral en sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales y reproductivos en el sistema nacional de educación*. Recuperado de: <https://www.mep.gob.cu/es/marco-regulatorio-/resolucion-no-162021-del-mepprocedimiento-para-el-funcionamiento-de-la-comision>
- Mosqueda Padrón, L. (2020). *Educación sexual: camino a la prevención del embarazo precoz*. *Revista EduSol*, 20(72), 160-175. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v20n72/1729-8091-eds-20-72-160.pdf>
- Mosqueda Padrón, L., Díaz Cantillo, C., Rafael Martínez, L. y Rivas Avila, Y.J. (2021). *Educación de la sexualidad con enfoque integral: aportes a la formación del psicopedagogo en Cuba*. En Libro de Actas del Segundo Congreso Caribeño de Investigación Educativa, Eje 3: Procesos de orientación, formación y desarrollo profesional. Santo Domingo, República Dominicana: ISFODOSU. Recuperado de: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6798401>
- Mosqueda Padrón, L., Rafael Martínez, L., y Díaz Cantillo, C. (2020). *La educación de la sexualidad desde la diversidad de género para la formación integral del estudiante de Pedagogía Psicología*. *Didasc@lia: Didáctica y educación*, 11(4), 172–186. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7798831.pdf>
- Mungarrieta Viguez, C. R. (2022). *La educación sexual en la educación inicial. Hacia un modelo teórico orientador*. *Revista Educere*, 26 (84), 499-509. Recuperado de: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/download/17986/21921929262>
- Padilla Hidalgo, Y., Colunga Santos, S. y Aguila Carralero, A. (2019). *La formación de la habilidad social solución de conflictos en los estudiantes de la carrera Pedagogía- Psicología*. Roca. *Revista científico- educacional de la provincia de Granma*. 15 (4), 70- 82. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7121927.pdf>
- Palma Vaillant, J. (2018). *La formación del docente promotor de salud desde la asesoría en educación para la salud en el contexto universitario*. (Tesis doctoral). Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.
- Peñañiel Jaramillo, K. M., Aguilar Suárez, D., Cobo Álvarez, D. A., y Guamán Guamán, M. I. (2022). *Fundamentos epistemológicos que sustentan la educación de la sexualidad responsable en el proceso educativo en la educación universitaria ecuatoriana*. *Revista Conrado*, 18(84), 207-217. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442022000100207&script=sci\\_arttext&lng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442022000100207&script=sci_arttext&lng=pt)
- Pupo Cejas, Y. (2017). *Modelo pedagógico de autocuidado de la sexualidad en estudiantes de carreras pedagógicas*. (Tesis doctoral). Sede Blas Roca Calderío, Universidad de Granma, Cuba.
- Reyes Torres, A. C., Barrera Cabrera, I. y Castillo Rocubert, N. (2021). *Diagnóstico de la educación integral de la sexualidad en estudiantes de carreras pedagógicas*. *Revista Educación y Sociedad*, 19 (3), 1-19. Recuperado de: [https://www.google.com/url?q=https://trabajos.pedagogiacuba.com/trabajos/21Ariel%2520Caridad%2520Reyes%2520Torres-%2520Pedagog%25C3%25ADa%25202021UPR.pdf&sa=U&ved=2ahUKewijlKXbmKXzAhUOQjABHbZqC\\_kQFnoECAkQAg&usq=AOvVaw2Gu8p7jKtpFshu\\_8WjbbhJ](https://www.google.com/url?q=https://trabajos.pedagogiacuba.com/trabajos/21Ariel%2520Caridad%2520Reyes%2520Torres-%2520Pedagog%25C3%25ADa%25202021UPR.pdf&sa=U&ved=2ahUKewijlKXbmKXzAhUOQjABHbZqC_kQFnoECAkQAg&usq=AOvVaw2Gu8p7jKtpFshu_8WjbbhJ)

- Reyes Torres, A. C., Barrera Cabrera, I., Castillo Rocubert, N. y Llivina Lavigne, M. J. (2019). La educación integral de la sexualidad con enfoque profesional en la formación de docentes. *Mendive*, 17, (2), 276-292. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/men/v17n2/1815-7696-men-17-02-276.pdf>
- Rivas Avila, Y. J., Mosqueda Padrón, L. y Alonso Hernández, E. (2021). La formación del psicopedagogo (a) en la ULT. *Revista Pilquen: Sección Psicopedagogía*, 18 (2),1-11. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8227963.pdf>
- Roca Zayas, A. A. (2015). *Educación integral de la sexualidad con enfoque de género y de derechos en el sistema educacional. VIII Ciclo de cooperación entre el MINED y el UNFPA (2014-2018). Gestión de programas y proyectos*. La Habana: Mined.
- Ubillus Saltos, S. P., Amayuela Mora, G. y Colunga Santos, S. (2019). Educación sexual: reto actual de todos los educadores. *Luz*, 18(3), 43-58. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5891/589163662004/589163662004.pdf>
- Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico Técnica.